DATASAE
PREMIUM SOFTWARE SOLUTIONS

NIT. 805.026.692-1

CERTIFICACION PAGOS SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo LUIS HERNANDO GARCÍA MÁRQUEZ, con cédula de ciudadanía # 94.417.783, en mi calidad de representante legal de la empresa DATASAE LTDA con Nit # 805.026.692-1, bajo la gravedad del juramento manifiesto que la empresa ha cumplido en los últimos seis (6) meses, con los pagos laborales, Fiscales y al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud –EPS, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, las Caja de Compensación Familiar.

Igualmente certificamos que la empresa esta Exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), de conformidad con lo previsto por la ley 1607 de 2012 en concordancia con el decreto 0862 de 2013, tal como se ilustra en el siguiente cuadro:

El nivel de riesgo ARL: I

APORTES	SEIS ULTIMOS MESES CALENDARIO LEGALMENTE EXIGIBLES Y CANCELADOS ALA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA					
MESES	**Ago 2025**	**Sep 2025**	**Oct 2025**	**Dic 2025**	**Ene 2026**	**Feb 2026**
Sistema de Seguridad Social:						
Empresas Promotoras de Salud	X	X	X	X	X	X
Administradora de Riesgos Laborales (Riesgo 1)	X	X	X	X	X	X
Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones	X	X	X	X	X	X
Aportes Parafiscales:						
Cajas de Compensación Familiar	X	X	X	X	X	X

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali, a los diez (10) días de febrero de 2026

Atentamente,



Luis Hernando García Márquez
CC. 94.417.783 de Cali
Gerente General
DATASAE LTDA.